**UNIÓN GENERAL DE OBREROS Y CAMPESINOS DE MÉXICO**

**PROPUESTAS PARA LA RENOVACIÓN DEL**

**CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

**09 de diciembre de 2019**

La UGOCM se fundó en 1949, tiene presencia en la mayor parte del territorio nacional y pone a la consideración del Grupo Especial para la Renovación del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable las siguientes propuestas.

**Eje Estratégico – programático**

Con relación al planteamiento que se hace en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (Artículo 17) mediante el cual se da pie para la creación del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable y lo define como una instancia consultiva del Gobierno Federal, con carácter incluyente y representativo de los intereses de los productores y agentes de la sociedad rural, la UGOCM, *propone:*

* *Que el CMDRS debe ampliar su carácter, es decir, que además de ser un órgano incluyente y representativo, debe tener facultades resolutivas para decidir en la aplicación y ejecución de políticas que tengan como sustento las opiniones y propuestas hechas, por quienes ocupan la posición de consultados, que además son* los representantes de productores y de organizaciones; *que dichas políticas sean para mejorar sus condiciones sociales, económicas y las del medi*o *rural*.
* *Que l*a **Misión del CMDRS** *debe incorporar como sustento de su quehacer, principios sustantivos expresados por el Ejecutivo Federal en su política de gobierno:* No mentir, No robar, No Traicionar; mismos *que deben adoptar y hacer cumplir tanto los integrantes del CMDRS, como los servidores públicos de los tres órdenes de gobierno. Sus actividades, desempeño, opiniones, propuestas y políticas deberán ser transversales y crear las condiciones para que sean en beneficio y al servicio de los pequeños, medianos productores y sus organizaciones, indígenas y comuneros, así como de las empresas dedicadas a la producción, transformación y comercialización de bienes agropecuarios para los mercados nacional y exterior.*
* *Es necesaria la renovación de los objetivos, misión, propósitos, estructura, funciones y procedimientos del CMDRS como una medida urgente y necesaria que permita hacer a un lado la ideología neoliberal que permea al organismo, directivos e inclusive algunos de los representantes de los productores; llevar a cabo un amplio programa de capacitación basado en los ideales y principios del gobierno de la Cuarta Transformación. En esa medida se estará creando un nuevo clima organizacional, en el que todos los integrantes del CMDRS asumirán sus tareas y responsabilidades con un mayor compromiso, no solo externando opiniones, sino también, propuesta realizables que tengan el respaldo de las autoridades para que este organismo consiga ser un verdadero aliado de los auténticos pequeños y medianos productores, indígenas, comuneros y de las organizaciones de las que forman parte y por supuesto seguir integrando a los grandes productores y empresarios de agroalimentos a las tareas del CMDRS.*
* ***Respecto de las organizaciones***

*Analizar y revalorar la importancia, el desempeño y las contribuciones y aportes que han hecho las organizaciones de productores como sujetos sociales y críticos, de los gobiernos del período neoliberal; organizaciones que mediante la movilización, el cuestionamiento y la confrontación con las autoridades de las instituciones vinculadas al medio rural lograron conseguir los recursos que les negaban cuando se requerían para producir bienes agropecuarios para ellos y sus familias ;para abastecer el mercado nacional. El desmantelamiento que se hizo del campo mexicano durante el período neoliberal al retirar subsidios, fertilizantes, asistencia técnica, crédito, falta de inversión de infraestructura de caminos, obras de riego para los ejidatarios, pequeños productores privados, indígenas y comuneros solo contribuyeron a generar un masivo abandono de tierras que se tradujo en falta de granos básicos, teniendo que recurrir a las importaciones y con ello perder la autosuficiencia alimentaria.*

*Una etapa compleja para los productores que debieron de migrar; quienes resistieron y se quedaron en sus parcelas tuvieron presente que luchar individualmente para conseguir recursos del gobierno para sembrar o llevar a delante un proyecto productivo era una tarea compleja y con escasos resultados.*

*Solo con la organización de los productores y la construcción de figuras asociativas que ellos mismos diseñaron fue posible que pudieran obtener los recursos que les eran negados.*

*Sin embargo, con el nuevo gobierno de la Cuarta Transformación se desestimula el trabajo grupal, se menosprecia y descalifica cuando históricamente se ha insistido en la importancia del trabajo colectivo, grupal porque se hace un mejor uso de los recursos: tierra, capital, insumos y mano de obra.*

***Es urgente y necesario hacer un diagnóstico sobre el papel de las organizaciones de productores durante el período del neoliberalismo, para identificar las áreas que atendieron, los resultados que consiguieron y el impacto social y económico que han dejado donde tienen presencia.***

*Desmantelar a esas organizaciones es dejar a los productores ejidales, pequeños propietarios, indígenas y comuneros a su libre suerte y que van a caer en manos de nuevos sujetos que se aprovecharan de esa situación para que mediante engaños, mentiras y fraudes despojarlos de sus recursos.* ***Ese es un verdadero peligro y el CMDRS debe incluir en sus trabajos discusiones sobre esta realidad para revalorar el papel de las organizaciones de campesinos y productores del medio rural.***